



Expediente: 135/22

Carátula: COSTILLA MANUEL ALEJANDRO C/ AGÜERO MARIA SILVIA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 29/11/2023 - 04:37

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - AGÜERO, CLEMENTE OSCAR-CAUSANTE

900000000000 - AGUERO, MARIA SILVIA-DEMANDADO

20323484350 - COSTILLA, MANUEL ALEJANDRO-ACTOR/A

20107919601 - LA SEGUNDA COOP. DE SEGUROS LTDA., -CITADO EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 135/22



H3020164863

AUTOS: COSTILLA MANUEL ALEJANDRO c/ AGÜERO MARIA SILVIA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°135/22

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en fecha 24/11/2023 se procedió a la creación de 06 cuadernos de pruebas por la parte actora y 03 cuadernos de pruebas por la citada en garantía.-SMJ.- Monteros, 28 de noviembre de 2023. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.**

Actuación firmada en fecha 28/11/2023

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.